

aeca

ASOCIACIÓN

ESPAÑOLA

DE CONTABILIDAD

Y ADMINISTRACIÓN

DE EMPRESAS



Memoria de

Sostenibilidad



Contenido

Principios para la elaboración de esta memoria	03
Declaración del Presidente	04
Estrategia y perfil	
1. Estrategia y análisis	07
1.1 Compromiso estratégico con la Responsabilidad Social	07
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad.....	08
2. Perfil organizativo	09
2.1 Naturaleza de la organización.....	09
2.2 Principales productos y servicios ofrecido por AECA	10
2.3 Estructura organizativa	12
2.4 Comisión de Responsabilidad Social Corporativa	12
2.4.1 Misión, visión y objetivos	12
2.4.2 Composición	13
2.4.3 Memoria de las Actividades de la Comisión.....	16
2.5 Magnitudes principales. Dimensiones de la organización.....	22
2.6 Valor económico directo generado y distribuido	22
2.7 Cambios significativos del período	22
3. Parámetros de la Memoria	23
3.1 Nivel de aplicación de la Guía GRI-G3.....	24
4. Gobierno, compromiso y participación de los distintos grupos de interés	24
4.1 Gobierno	24
4.2 Grupos de interés	24
4.3 Compromiso con los grupos de interés.....	26
Enfoque de gestión	
5. Políticas y sistemas de gestión	28
5.1 Políticas generales sociales y medioambientales	28
5.2 Sistemas de gestión	28
5.2.1 Medioambientales	28
Reciclado de residuos urbanos	28
Consumo de recursos	29
Ruidos y contaminación	30
Cambio climático	30
5.2.2 Empleados	30
5.2.3 Socios, clientes y proveedores	32
5.2.4 Comunidad	32
5.2.5 Información y comunicación	33
5.2.6 Inversión socialmente responsable	34
Indicadores	
6. Indicadores GRI	36
6.1 Estrategia y perfil	36
6.2 Indicadores de desempeño	38
Dimensión económica	38
Dimensión ambiental	38
Dimensión social	39

Principios para la elaboración de esta Memoria



De acuerdo con la Guía GRI, versión G3 (2006), “los principios para la elaboración de memorias describen los resultados que una memoria debe conseguir y también proporcionan una orientación para la toma de decisiones clave durante el proceso de elaboración, tales como la selección de los temas e indicadores a incluir y como informar sobre ellos”.

Dichos principios para esta memoria podrían resumirse de la siguiente forma¹:

La información recogida en esta Memoria identifica los asuntos e indicadores relacionados suficientemente relevantes (**materialidad**) del comportamiento e impactos económico, social y medioambiental (**alcance**) de AECA. La información contenida se refiere a la actividad de la Asociación durante el ejercicio 2005 (**tiempo**), careciendo ésta de filiales o delegaciones distintas de la sede social de Madrid (**cobertura**).

Los indicadores principales y adicionales descritos revelan el principio de materialidad, complementándose éstos con algunos asuntos puntuales importantes sobre los que se han considerado oportuno reportar.

La información sobre los grupos de interés identificados intenta reflejar la respuesta dada por la Asociación a sus expectativas y necesidades manifestadas a través de distintos canales: reuniones, escritos, cuestionarios, reclamaciones, etc. (**participación de los grupos de interés**).

La información sobre el desempeño se sitúa dentro del contexto nacional en el que AECA se desenvuelve, mostrándose especial atención a la significación como ejemplo que su comportamiento socialmente responsable puede tener dentro del sector de asociaciones profesionales y universidades españolas, así como su influencia en determinados ámbitos de diversos países latinoamericanos y Portugal (**contexto de sostenibilidad**).

La memoria no se ciñe exclusivamente a destacar los aspectos positivos de su desempeño sino que también da cuenta de la evolución negativa de determinadas variables (**equilibrio**). La información se presenta comparada con datos de ejercicios anteriores, manteniéndose respecto a estos la metodología de cálculo y disposición de la misma (**comparabilidad**). Los datos se presentan de forma cuantitativa o de forma cualitativa en función de la naturaleza de la acción que se describe (**precisión**), refiriéndose al periodo de un año (**periodicidad**) y presentándose de manera comprensible y fácil de localizar (**claridad**). Finalmente, la información recogida por la memoria puede ser verificada por un tercero, encontrándose los datos recogidos respaldados por la documentación y controles internos pertinentes (**fiabilidad**).

¹ En negrita se señalan los nombres de cada principio.

Declaración del Presidente



Desde su fundación en 1979, la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) ha pretendido en todo momento introducir a su numeroso colectivo y, en general, al amplio conjunto de profesionales de la contabilidad y administración de empresas de nuestro país, en las más avanzadas y relevantes técnicas de gestión empresarial. Partiendo de una sólida base teórica ha formulado recomendaciones de carácter eminentemente práctico, que permiten al usuario la mejora continua de su competencia y aptitudes profesionales.

La introducción de las mejores prácticas internacionales sobre información financiera y gestión de las empresas se logró de manera progresiva, atrayendo, en todo momento, la participación de las personas y entidades más representativas, las cuales han aportado y aportan su conocimiento y experiencia. De esta manera AECA fue pionera en España en la emisión de Principios y Normas de Contabilidad de general aceptación, allá por los años 80 y 90, ofreciendo al contable y al auditor herramientas de referencia avaladas por la práctica profesional.

Su metodología y saber hacer han conseguido siempre trasladar buenos resultados a todas las áreas de estudio e investigación abordadas: normalización contable, valoración de empresas, organización y sistemas, contabilidad de gestión, historia de la contabilidad, contabilidad y administración del sector público, contabilidad y nuevas tecnologías y, la más reciente sobre responsabilidad social corporativa. El carácter no lucrativo y su reconocimiento como entidad de utilidad pública, otorgan a AECA un valor social evidente del cual puede beneficiarse la gran mayoría.

En diciembre de 2002 se constituye la nueva Comisión de Estudio sobre Responsabilidad Social Corporativa (RSC) con la participación de un selecto grupo de profesionales representativo de las instituciones y entidades implicadas en la introducción, desarrollo e implantación de esta nueva corriente en las empresas y en la sociedad. Una vez más AECA se postulaba como vanguardia y referencia de un campo de indudable interés y valor para el colectivo profesional y la empresa española.

Después de tan solo tres años de trabajo, podemos hablar ya de importantes logros entre los que caben destacar los siguientes: 1) Definición de los objetivos y de las principales líneas de trabajo de la Comisión, 2) Emisión de los primeros pronunciamientos, base de la futura investigación (Marco Conceptual de la RSC), 3) Participación activa en los foros más avanzados sobre RSC como el Global Reporting Initiative (GRI) y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, 4) Implantación en la propia Asociación de sistemas de gestión e información basados en la responsabilidad social reconocidos por terceros, como por ejemplo el sello de calidad “In Accordance” otorgado por el GRI a las mejores memorias de sostenibilidad. En resumen, podría decirse que AECA se ha convertido en un punto de referencia y encuentro en la materia para los profesionales y sus organizaciones, significando al mismo tiempo un ejemplo y estímulo para la incorporación de muchas personas e instituciones al discurso y a la práctica de la RSC.

Conscientes de la importancia que la introducción de los principios y sistemas de gestión de la RSC en las pequeñas y medianas empresas tienen para su desarrollo y mejora, AECA ha previsto para los próximos tres años la ejecución de una serie de programas y actividades de formación e información destinadas a éstas, sobre aspectos generales y algo más específicos como, por ejemplo, la elaboración de memorias de sostenibilidad. Las tendencias actuales de mayor receptividad institucional hacia la RSC, hacen presagiar la consecución de las ayudas necesarias para la puesta en marcha de las ambiciosas iniciativas de AECA en este campo, como, por ejemplo, la de propiciar la elaboración de una taxonomía XBRL para la información de sostenibilidad, o la expansión de los postulados de la RSC en el contexto Iberoamericano.

El recorrido por las páginas de la presente memoria, elaborado de acuerdo con la nueva versión G3 (2006) de la guía del GRI, nos ofrece una visión completa y pormenorizada del comportamiento socialmente responsable de AECA durante 2005, materializado en un considerable número de iniciativas y actividades de estudio, divulgación y aplicación de los principios RSC. Una vez más, como ya lo hizo al convertirse en la primera entidad no lucrativa europea en publicar su informe de sostenibilidad, con el sello de calidad “In Accordance”, la Asociación se distingue como la primera asociación profesional no lucrativa en reportar con la nueva versión G3 de la guía.

Un nuevo Documento sobre los límites de la información de sostenibilidad, la organización del simposio internacional sobre perspectiva institucional de la RSC celebrado en el Congreso de Oviedo y la progresiva implantación de mejoras en los sistemas de gestión y medición de la RSC marcan la línea de actuación y cumplimiento de los objetivos enunciados por la Asociación en este área. Todo esto, junto con la decidida implicación en organizaciones nacionales e internacionales punteras describen, de alguna forma, el claro compromiso de AECA con el modelo de organización basado en la responsabilidad social corporativa.

La amplia red de relaciones establecidas con las distintas partes interesadas en su actividad –socios, empleados, clientes, proveedores, administración pública, entidades colaboradoras nacionales e internacionales, medios de comunicación, etc.– constituye el principal patrimonio de AECA, base sólida sobre la que asentar el desarrollo sostenible deseado.



Leandro Cañibano

Presidente de AECA



Estrategia y perfil

1. Estrategia y análisis

1.1 Compromiso estratégico con la Responsabilidad Social

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) es la única institución profesional española emisora de principios de contabilidad generalmente aceptados, que elabora estudios y pronunciamientos sobre buenas prácticas de gestión empresarial y del sector público. Se funda en 1979 para contribuir al desarrollo de la investigación en ciencias empresariales y para mejorar las técnicas de gestión y la información de la empresa española, al mismo tiempo que se impulsa el progreso social.

La principal aportación de AECA es la realización de estudios en el campo de las ciencias empresariales, emitiendo doctrina sobre una amplia variedad de temas:

- Principios Contables
- Valoración de Empresas
- Organización y Sistemas
- Contabilidad de Gestión
- Historia de la Contabilidad
- Contabilidad y Administración del Sector Público
- Nuevas Tecnologías y Contabilidad
- Responsabilidad Social Corporativa

Artículo 4 de los Estatutos de AECA

OBJETO DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Española de Contabilidad y administración de Empresas tiene por finalidad:

- a) El desarrollo científico de la Contabilidad y la Administración de Empresas
- b) Fomentar los estudios científicos entre personas vinculadas a estas disciplinas (profesores, funcionarios, expertos y empresarios)
- c) Establecer contactos e intercambios de conocimientos con otras asociaciones e instituciones nacionales e internacionales relacionados con las Ciencias Empresariales
- d) Crear los cauces (ayudas, premios, boletines, revistas, etc.) que permitan la mayor difusión de los estudios científicos de Contabilidad y Administración de Empresas, así como los propios trabajos de la Asociación.

Los beneficiarios directos de la labor de AECA son todos sus miembros y el gran colectivo interesado y afectado por la actividad de las empresas y del sector público, es decir, directivos, empleados, funcionarios, investigadores, docentes, asesores, clientes, proveedores, inversores, consumidores, poderes públicos, comunidad local y sociedad en general.

Una de las áreas de estudio de la Asociación se centra específicamente en la Responsabilidad Social Corporativa, emitiendo pronunciamientos sobre su desarrollo teórico e implantación en las organizaciones y desarrollando una intensa labor de divulgación y formación. Sobre esta base AECA se comporta en la práctica con una sensibilidad especial hacia todos los aspectos de responsabilidad social intentando trasladar a su actuación los criterios elaborados. En este sentido demuestra un comportamiento socialmente responsable en sus órganos de dirección y gestión, que se plasma en su estrategia y se traslada a todos sus socios, clientes, proveedores, entidades colaboradoras, comunidad científica, entorno natural y comunidades local, nacional e internacional con las que interactúa. Las políticas de dirección, de personal, de servicio al socio, de atención al cliente y de colaboración institucional están orientadas todas ellas a intentar cubrir las necesidades y expectativas de las distintas partes interesadas citadas.

Como ya anunciaba el Informe del año 2002, AECA formalizó durante 2003 su incorporación al Global Reporting Initiative (GRI), como miembro del Organizational Stakeholder y entidad informante conforme a la guía, adhiriéndose al Global Compact de Naciones Unidas como entidad que asume y defiende sus diez principios sobre derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y corrupción. El Informe del año 2003 obtuvo el reconocimiento “In Accordance” siendo en aquel momento la primera Asociación Profesional en conseguirlo a nivel mundial. En 2004 apoya la creación de la Asociación Española del Pacto Mundial – ASEPAM, formando parte del grupo de entidades fundadoras.

1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad

1. Impactos sobre la sostenibilidad. La naturaleza y fines de AECA determinan, lógicamente, el impacto que ésta tiene sobre sus grupos de interés, siendo éste más significativo en los aspectos relativos al estudio, formación e información sobre responsabilidad social corporativa. Su pequeño tamaño como organización, reduce la repercusión de otro tipo de impactos como consecuencia de su acción directa sobre empleados, socios, clientes, proveedores, etc., que no obstante han de ser considerados, como en cualquier organización de tamaño reducido.

Su reputación como principal asociación privada en el ámbito de la contabilidad y administración de empresas en España, consecuencia de la calidad y relevancia de su ejecutoria a lo largo de más de veinticinco años, representa una referencia y estímulo para muchas organizaciones y profesionales de nuestro país a la hora de asumir e implantar enfoques y sistemas de gestión innovadores.

En el área de la responsabilidad social corporativa, por medio de distintas iniciativas –grupos de trabajo, jornadas, cursos, publicaciones, etc.– las empresas pueden participar e incorporarse a las nuevas propuestas impulsadas por AECA. La repercusión alcanzada

por éstas traspasa nuestras fronteras y se desarrollan en otros marcos geográficos más lejanos como son distintos países de Latinoamérica, y del vecino Portugal de manera especial.

Concretamente, el ejemplo que la Asociación da con su integración en el Global Reporting Initiative, en la doble faceta de miembro de su Organizational Stakeholder y reporter (informante), es muy significativo para su colectivo de socios y otras entidades que pueden animarse a seguir los mismos pasos. Sus socios, clientes, instituciones colaboradoras como la Universidad, la Administración Pública y otras asociaciones y corporaciones profesionales, esperan que AECA descubra y proponga nuevas tendencias de gestión útiles para mejorar su desempeño y desarrollo continuo.

El progreso conseguido durante 2005 en todas las áreas de actuación de AECA en materia de responsabilidad social puede observarse a lo largo de las distintas secciones de esta memoria, donde se recogen las principales expectativas de los grupos de interés y las aportaciones de la asociación para cubrirlas.

2. El contexto de la sostenibilidad. El creciente interés por la responsabilidad social corporativa desde todos los ámbitos – empresarial, profesional, académico, gubernamental, institucional, internacional, etc. – representa una potente palanca de expansión de la materia en los próximos años. La posición de liderazgo alcanzada por AECA en su campo de actuación, ofrece una magnífica oportunidad para logros futuros de mayor alcance. No se vislumbra, por lo contrario, riesgos reseñables que puedan influir negativamente sobre su actividad en este campo para los próximos años.

2. Perfil organizativo

2.1 Naturaleza de la organización

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) es una entidad de carácter privado, no lucrativa, Declarada de Utilidad Pública desde 1982. Su ámbito de actuación es nacional, con sede social domiciliada en Madrid (c/ Rafael Bergamín, 16 B). Por medio de la colaboración activa de sus miembros extiende su actividad por distintos puntos de España y otros países de Latinoamérica y Europa, haciendo llegar los resultados de sus estudios e investigación a prácticamente todo el mundo profesional hispanohablante. Asimismo, la colaboración institucional con entidades nacionales e internacionales facilita el acceso a colectivos profesionales interesados en las materias desarrolladas por AECA.

Fundada en 1979 por un grupo de 50 profesionales, alcanza a finales de 2005 una cifra cercana a los 4.000 socios, de los cuales cerca de 200 proceden de distintos países de Europa y Latinoamérica.

2.2 Principales productos y servicios ofrecidos por AECA

En torno a su misión y objetivos la actividad de AECA se divide u organiza en siete grandes apartados:

I. Investigación científica. Desarrollada por medio de cuatro acciones fundamentales:

- Comisiones de Estudio
- Cátedra Carlos Cubillo de Contabilidad y Auditoría de Cuentas
- Ayudas a la Investigación
- Proyectos de investigación aplicada

II. Publicaciones. Existen diversas colecciones y revistas:

- Documentos AECA
- Monografías
- Estudios Empíricos
- Estudio de Casos
- Comunicaciones
- Estudios de Historia de la Contabilidad
- Revista AECA
- Revista Española de Financiación y Contabilidad
- Revista Iberoamericana de Contabilidad de Gestión
- The International Journal of Digital Accounting Research
- De Computis - Revista Española de Historia de la Contabilidad

III. Reuniones profesionales. Con las siguientes jornadas establecidas con carácter regular:

- Congresos AECA
- Encuentros AECA
- Jornadas de Predicción de la Insolvencia Empresarial
- Jornadas de Historia de la Contabilidad

IV. Servicios virtuales. Noticiarios electrónicos y web

- Lista de correo (quincenal)
- Serviaeca (mensual)



- Documental AECA News (mensual)
- Boletín electrónico CEDE (semanal)
- Noticiarios Infoaeca
 - Contabilidad y Auditoría (semanal)
 - Finanzas (semanal)
 - Economía y Empresa (semanal)
- Actualidad NIC/NIIF y reforma contable
- Web de AECA



V. Colaboración institucional. Por medio de:

- La firma de convenios institucionales de colaboración
- Participación con expertos en distintas instituciones y foros especializados

VI. Premios y Becas

- Premio para artículos de Contabilidad y Administración de Empresas y del Sector Público
- Premio para la empresa con mejor Información Financiera en Internet.
- Premio Enrique Fernández Peña de Historia de la Contabilidad.
- Premio al mejor Informe de Sostenibilidad de Empresas Españolas
- Programa de Becas para estudiantes universitarios de Ciencias Empresariales.
 - Premio para entrevistas a empresarios y directivos
 - Premio al mejor expediente académico de equipo

VII. Comunicación

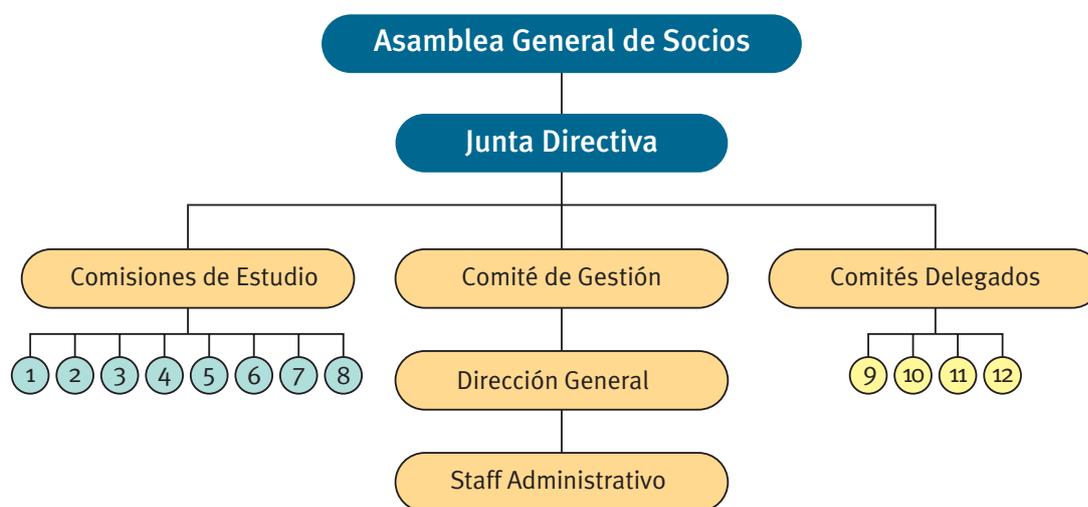
EXTERNA

- Artículos de opinión en prensa y medios especializados
- Comunicados de prensa
- Participación en foros nacionales e internacionales
- Comunicados y anuncios de prensa

INTERNA

- Cuestionarios enviados periódicamente a los socios sobre distintos aspectos de la actividad de la Asociación
- Revistas, correo electrónico y circulares informativas

2.3 Estructura organizativa



- | | |
|--|-------------------------------------|
| ① Comisión de Principios y Normas de Contabilidad | ⑨ Comité de Auditoría |
| ② Comisión de Valoración y Financiación de Empresas | ⑩ Comité de Investigación |
| ③ Comisión de Organización y Sistemas | ⑪ Comité de Publicaciones |
| ④ Comisión de Contabilidad de Gestión | ⑫ Comité de Reuniones Profesionales |
| ⑤ Comisión de Historia de la Contabilidad | |
| ⑥ Comisión de Contabilidad y Administración del Sector Público | |
| ⑦ Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad | |
| ⑧ Comisión de Responsabilidad Social Corporativa | |

2.4 Comisión de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

2.4.1 Misión, visión y objetivos

El proceso de constitución de esta Comisión de Estudio culmina el 11 de diciembre de 2002 con la reunión del pleno de la misma en la que se aprueba el documento de constitución, la composición y el programa de actividades para 2003.

La **misión** con la que se crea la Comisión RSC de AECA es promover el comportamiento socialmente responsable de las organizaciones, desde el estudio y la investigación científica. Su **visión** es crear un foro cualificado de primer nivel en el que debatir sobre los temas fundamentales de la RSC, impulsando su desarrollo conceptual y su implantación generalizada en las organizaciones, con la vocación de alcanzar la categoría de referencia obligada en la materia tanto a nivel nacional como internacional.

Los **objetivos generales** de la Comisión RSC de AECA, acordes con su misión y visión, son:

- a) Desarrollo científico de la responsabilidad social corporativa
- b) Implantación generalizada de la RSC en las organizaciones
- c) Difusión de las técnicas de la dirección y gestión centradas en RSC
- d) Promoción de la colaboración entre personas, organizaciones e instituciones nacionales e internacionales dedicadas a la RSC

Como **cometidos específicos** esta Comisión tiene los siguientes:

- 1) Elaboración de documentos que sirvan de orientación a las organizaciones en materia de responsabilidad social, así como a los profesionales interesados en conocerla e implementarla.
- 2) Investigación aplicada sobre RSC: diagnóstico de la situación, experiencias de implantación, mejores prácticas.
- 3) Establecimiento de los canales adecuados para la difusión de la RSC: ayudas, premios, organización de reuniones, edición de publicaciones, etc.
- 4) Establecimiento de relaciones de colaboración e intercambio con otras entidades de ámbito nacional e internacional
- 5) Desarrollo de programas de formación sobre RSC.
- 6) Participación en foros nacionales e internacionales de prestigio sobre RSC.

Las **áreas de estudio** de la Comisión son las siguientes:

- Gobierno corporativo
- Dirección estratégica y gestión centrados en la RSC
- Sistemas y procesos de información social y medioambiental. Informes de sostenibilidad.
- Control de sistemas e información sobre RSC
- Inversión socialmente responsable
- Dictámenes sobre disposiciones técnicas y legales.

2.4.2 Composición

Al igual que en el resto de las Comisiones de Estudio de AECA la composición del grupo de expertos tiene como objetivo contar con la participación de las personas y colectivos más representativos del campo de investigación que se desarrolla. En el caso de la Comisión sobre RSC, las instituciones y colectivos representadas son: la empresa, la universidad, la Administración Pública, las organizaciones no lucrativas, los analistas, los consultores, medios de comunicación especializados, las organizaciones sindicales y aquellos otros grupos de expertos que tengan algo que decir sobre la RSC.

La Comisión esta formada por un Presidente, dos Coordinadores y los Vocales que a continuación se relacionan.

PRESIDENTE

Pedro RIVERO

Asociación Española de la Industria Eléctrica - UNESA

COORDINADORES

José Luis LIZCANO

AECA

José Mariano MONEVA

Universidad de Zaragoza

VOCALES

Francisco ABAD

Fundación Empresa y Sociedad

Antonio GÓMEZ CIRIA

FCC - Fomento de Construcciones y Contratas

Juan ALFARO

Club Excelencia en Sostenibilidad

Marcos GONZÁLEZ

Media Responsable

Marta AREIZAGA

Grupo Eroski

Germán GRANDA

Forética

Borja BASELGA

Grupo Santander

Cándido GUTIÉRREZ

ICAC

Jan BEBBINGTON

University of St Andrews

Carlos LARRINAGA

Universidad de Burgos

Carlos BENDITO

Triodos Bank

Jesús LLARÍA

Fundación Ecología y Desarrollo - SIRI GROUP

Andrés BETANCOR

Universidad Pompeu Fabra

Josep María LOZANO

ESADE

José Luis BLASCO

KPMG

Roberto MARTÍNEZ

Fundación + Familia

Francisco CARRASCO

CICSMA

José Angel MORENO

BBVA

Fernando CASANI

Universidad Autónoma de Madrid

Joaquín NIETO

CC.OO.

Alberto CASTILLA

Fundación Entorno

José M^a PÉREZ

Repsol YPF

M^a Luz CASTILLA

PricewaterhouseCoopers

Juan Felipe PUERTA

Iberdrola

Javier CHÉRCOLES

Inditex

Helena REDONDO

Deloitte

Ricardo DE JORGE

Auditoría y Consultoría

Julia REQUEJO

UGT

Marta DE LA CUESTA

Economistas sin Fronteras

Miguel Angel RODRÍGUEZ

IESE

Carmen FERNÁNDEZ

Universidad de León

Juan Miguel ROYO

Renta 4 Sociedad de Valores y Bolsa

José Luis FERNÁNDEZ

Ética, Economía y Dirección (EBEN España)

Fernando Miguel SEABRA

Instituto Politécnico de Setúbal

Marta FERNÁNDEZ

Expansión

Esther TRUJILLO

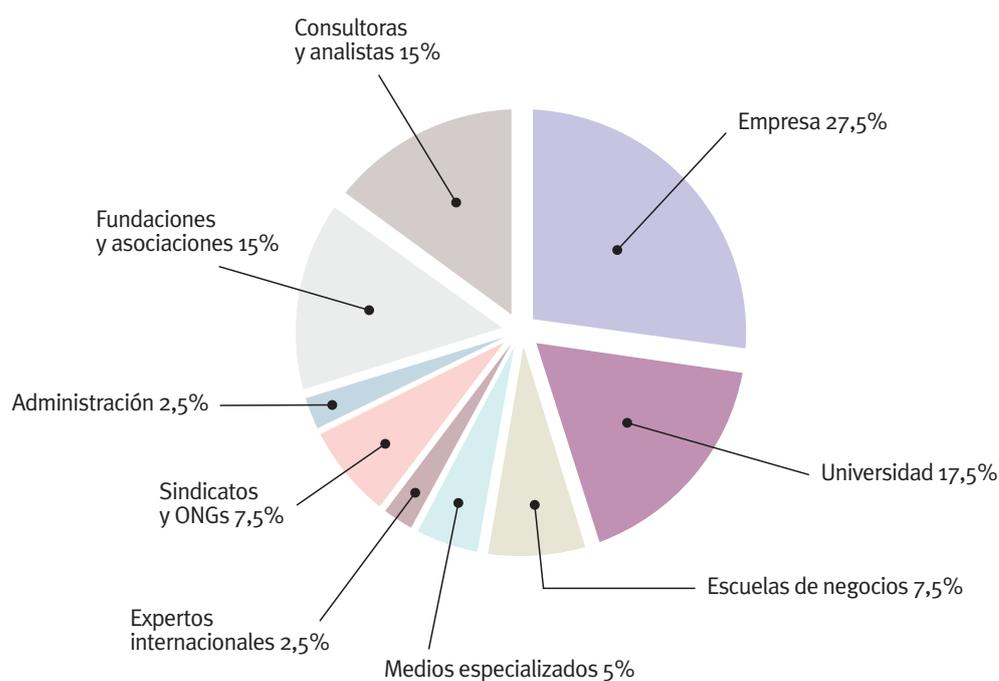
Telefónica

Joaquín GARRALGA

Instituto de Empresa

Composición cualitativa

	NÚMERO	PORCENTAJE
PRÁCTICA	11	27,5
• Empresas	9	22,5
· Grandes	8	20
· Pymes	1	2,5
• Corporaciones / Entidades empresariales	2	5
PENSAMIENTO Y ANÁLISIS	17	42,5
• Universidad	7	17,5
• Escuelas de Negocios	3	7,5
• Consultoras y Analistas	6	15
• Expertos Internacionales	1	2,5
INSTITUCIONES Y COMUNICACIÓN	12	23,5
• Administración	1	2,5
• Fundaciones y Asociaciones	6	15
• Sindicatos y ONGs	3	7,5
• Medios especializados	2	5
TOTAL	40	100





2.4.3 Memoria de Actividades de 2005 de la Comisión RSC de AECA

Presentada en la reunión del pleno de la Comisión celebrada el 27 de junio de 2006

COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE AECA

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2005

1. INVESTIGACIÓN

DOCUMENTOS AECA

- *Límites de la información de sostenibilidad: entidad, devengo y materialidad*

- Finalización de la discusión del borrador y elaboración de la Propuesta de Documento (enero-abril 2005)
- Aprobación de la Propuesta de Documento por el Pleno de la Comisión (abril 2005)
- Publicación y difusión del Documento (mayo-diciembre 2005)

Ponentes: **Pablo Archel** (Universidad Pública de Navarra)

Carlos Larrinaga (Universidad de Burgos)

- *Gobierno de la empresa y responsabilidad social corporativa*

- Presentación del proyecto de Documento (enero 2005)
- Presentación del primer borrador de Documento en el Pleno de la Comisión (noviembre 2005)

Ponentes: **Mónica Melle** (Universidad Complutense)

José Miguel Rodríguez (Universidad de Valladolid)

- *Semántica de la responsabilidad social corporativa*

- Presentación del proyecto de Documento en el pleno de la Comisión (abril 2005)
- Presentación del primer borrador de Documento en el Pleno (noviembre 2005)

Ponentes: **José Luis Lizcano** (AECA)

Pablo Nieto (AECA)

- *Marco conceptual de la responsabilidad social corporativa*

- Revisión e incorporación de los comentarios recibidos sobre el texto del Documento (noviembre 2005)
- Presentación de la versión en inglés del Documento (noviembre 2005)

Ponentes: **José Luis Lizcano** (AECA)

José Mariano Moneva (Universidad de Zaragoza)

2. CONGRESOS, JORNADAS Y REUNIONES

ORGANIZACIÓN DE REUNIONES

- **Simposio Internacional** “*Responsabilidad social corporativa: situación actual y perspectivas desde las instituciones*”. Celebrado dentro del Programa del XIII Congreso AECA el 23 de septiembre de 2005, en Oviedo, con la colaboración de KPMG.

Intervinieron:

- **Ernst Ligteringen** (Global Reporting Initiative)
- **Juan José Barrera** (Ministerio de Trabajo)
- **Arturo Aliaga** (Gobierno de Aragón)
- **José Luis Blasco** (Global Sustainability Services- KPMG)
- **Pedro Rivero** (AECA)



Simposio “Responsabilidad Social Corporativa: situación actual y perspectivas de las instituciones”

- Reuniones del Pleno de la Comisión

- Celebrado el 26 de abril en la sede central del BBVA
Orden del día: 1) Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Documento AECA “*Límites de la información de sostenibilidad: entidad, devengo y materialidad*”. 2) Presentación del proyecto de Documento “*Semántica de la responsabilidad social corporativa*”. 3) Participación de la Comisión en el G3 Process del GRI. 4) Eventos organizados por la Comisión. 5) memoria de Actividades de la Comisión, 2004. 6) Ruegos y preguntas.
- Celebrado el 30 de noviembre, en la sede de UNESA.
Orden del día: 1) Presentación del primer borrador de Documento “*Gobierno corporativo y responsabilidad social*”. 2) Presentación del primer borrador de Documento “*Semántica de la RSC*”. 3) Comentarios al “*Marco conceptual de la responsabilidad social corporativa*”. 4) Novedades del G3 Process del GRI. 5) Ruegos y preguntas.

PONENCIAS EN CONGRESOS, JORNADAS, SEMINARIOS Y CURSOS

- Congreso Nacional de Responsabilidad Social Corporativa. Madrid, 24 y 25 de mayo. Interviene **Pedro Rivero**, presidente de la Comisión en la Mesa Redonda sobre Principios de la RSC.
- Mesa de Debate “*Estándares e indicadores emergentes para la verificación de la RSC*” Madrid, 15 de junio. Interviene **José Mariano Moneva**, coordinador de la Comisión. Jornada en ESADE.
- Mesa Redonda “*La RSE, visiones desde la sociedad*”. Interviene: **José Luis Lizcano**, coordinador de la Comisión. Dentro del Curso de verano de la Universidad Complutense “*La responsabilidad social de la empresa: situación y futuro en España*”. El Escorial, Madrid, 27 y 28 de junio.

- Conferencia “*Responsabilidad social corporativa ¿un concepto aplicable en el sector minorista?*”, impartida por **José Luis Lizcano**. Dentro del Curso de Verano de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 5 y 6 de julio.
- Curso de verano de la Universidad de Extremadura “*La responsabilidad social de la empresa*”, Interviene **José Luis Lizcano**. Yuste, Cáceres, 13-15 de julio.
- Comparecencia en la Subcomisión del Parlamento Español para Promover la Responsabilidad Social Corporativa. **José Luis Lizcano**. Madrid, 20 de septiembre.
- I Post-Congreso Euroamericano de la Energía sobre Estrategias de Desarrollo Sostenible. UNESA, Madrid, 13 de octubre. **José Luis Lizcano** interviene en una de las mesas redondas con la ponencia “*La introducción de la RSC en la empresa y sociedad españolas: riesgos y oportunidades. El caso AECA*”.
- Jornada “*La responsabilidad social empresarial. Las empresas españolas en la América Latina*”. Instituto Complutense de Estudios Internacionales, 21 y 22 de noviembre, Universidad Complutense de Madrid. **José Luis Lizcano** intervino con la conferencia “*Pilares básicos de la RSC*”.
- Mesa Redonda sobre “*Responsabilidad Social Corporativa y Sector Eléctrico*”. Universidad Castilla La Mancha, Paraninfo, Campus Albacete, 23 y 24 de noviembre. **José Luis Lizcano** intervino con la conferencia “*Responsabilidad Social Corporativa: un nuevo modelo de empresa*”.

3. PRESENCIA EN INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

• Global Reporting Initiative (GRI)

AECA es miembro del Organizational Stakeholder y entidad “Reporter GRI” con el sello de calidad “*in accordance*” para su informe de sostenibilidad 2003



- Participación en el “G3 Process” del GRI

José Mariano Moneva ha intervenido en representación de la Comisión en este proceso de revisión de la Guía GRI, formando parte del Technical Resource.

- Reunión con el GRI

Aprovechando su participación en el Congreso AECA, **Ernst Ligteringen**, Chief Executive Officer del GRI y los coordinadores de la Comisión, **José Luis Lizcano** y **José Mariano Moneva**, mantuvieron en Oviedo una reunión de trabajo en la que se habló de la situación de AECA dentro del GRI como Organizational Stakeholder y participante en el proceso G3 de revisión de la Guía, así como de las áreas de interés común para una colaboración de futuro, como por ejemplo la taxonomía XBRL sobre RSC y la difusión de la guía en los países de América Latina. También se le entregó al **Sr. Ligteringen** la versión inglesa del “*Marco Conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa*”.

- **Global Compact de Naciones Unidas**

AECA es entidad adherida al Global Compact y miembro fundador de la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM).

- **Premio Aragonés a la Responsabilidad Social Corporativa**

La Comisión de RSC de AECA fue invitada, por segundo año consecutivo, a formar parte del Jurado de este Premio en la persona de su Presidente Pedro Rivero.

- **Encuentro internacional UK-España “Responsabilidad social: personas, sociedad y globalización”**

Edimburgo, 5,6 y 7 de junio

Participó como invitado **José Luis Lizcano**.

4. PREMIOS Y AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN

- **Premio a la Mejor Información e Sostenibilidad de las Empresas Españolas**

4ª edición, año 2005, convocada conjuntamente por AECA y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

- Elaboración de la convocatoria y recepción de candidaturas (junio- octubre)
- Evaluación de informes y constitución del Jurado (noviembre)
- Reunión y fallo del Jurado (diciembre)

GANADORES DEL PREMIO:

Mejor Memoria de Sostenibilidad: BBVA

Mejor Memoria de Sostenibilidad de PYME: Javierre

- Remisión de las candidaturas españolas a los Premios Europeos ESRA (diciembre)



Ganadores del Premio · 4ª edición

- **Premio AECA de Artículos sobre Contabilidad y Administración de Empresas y del Sector Público**

XI Edición, año 2005. Abierta para trabajos sobre responsabilidad social corporativa

5. FORMACIÓN

IMPARTICIÓN DE SEMINARIOS Y CURSOS

- **Seminario “Responsabilidad Social Corporativa: un modelo de gestión empresarial”**

Caja La Inmaculada. Zaragoza, marzo de 2005.

Intervienen: **José Mariano Moneva** y **José Luis Lizcano**

6 . PUBLICACIONES

Artículos publicados como miembros de la Comisión:

- *“Teoría y práctica de la responsabilidad social corporativa. El caso AECA”*. Revista ICADE, enero-mayo 2005
Autor: **José Luis Lizcano**
- *“¿Responsabilidad social corporativa o solo corporativa?”* Cinco Días, 6 de abril y en *Ética, Economía y Dirección*, mes de junio
Autores: **José Luis Lizcano** y **Pablo Nieto**
- *“RSC y sostenibilidad, algo más que palabras”*. Cinco Días, 6 de junio
Autores: **José Luis Lizcano** y **Pablo Nieto**
- *“Responsabilidad social con los competidores”*. Cinco Días, 5 de octubre
Autor: **José Luis Lizcano**
- *“La buena gestión empresarial”*. Cinco Días. 7 de diciembre
Autor: **José Luis Lizcano**
- *“Why regulating corporate social responsibility is a conceptual error and implies a dead weight for competitiveness”*. The European Enterprise Journal, nº 3, 15 de diciembre.
Autor: **Pablo Nieto**, investigador Comisión RSC de AECA

7. DIFUSIÓN

Apariciones en prensa y medio especializados

En 2005 se han podido computar hasta 67 apariciones en medios de comunicación especializados, donde se han destacado distintas actividades de la Comisión y los resultados de sus estudios y pronunciamientos. Concretamente, los medios de comunicación citados son los siguientes:

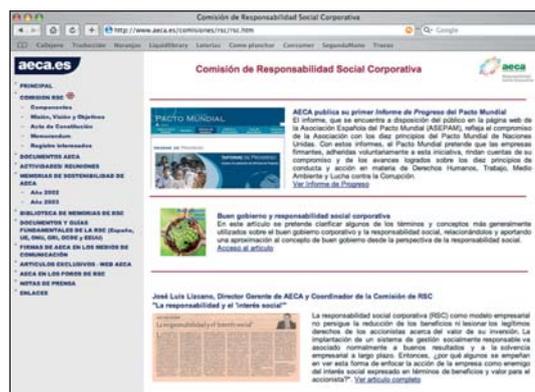
- Semanario Digital de la Ciudadanía Corporativa · www.responsables.biz
- Europa Press · www.europapress.es
- Heraldo de Aragón
- Canal Empresa Sostenible · www.fundacionentorno.org
- Infocalidad · www.infocalidad.net
- Boletín de Noticias del Pacto Mundial
- Boletín de Noticias Comfia · www.comfia.info
- Diario Cinco Días
- Cinco Días Digital · www.cincodias.com
- Yahoo Noticias Economía · es.news.yahoo.com
- Boletín electrónico IADE

- La bolsa. com · www.labolsa.com
- Portal Gestión y Calidad · www.gestiony calidad.com
- Portal Base Financiera · www.basefinanciera.com
- Portal Invertia · www.invertia.com
- CEDE www.directivoscede.com
- Noticiero Congreso Gallego de la Calidad
- Noticiero electrónico ECORES. Fundación Ecología y Desarrollo
- Porta Invertia Terra · www.invertia.com
- Ética, Economía y Dirección. Noticias
- Portal adv · www.portaladv.com
- Portal xertatu.net. · www.xertatu.net
- Boletín de la Fundación Ambiente responsabilidad+i · www.responsabilidadimas.org
- Portal Crónica Social · www.cronicasocial.com
- Cátedra en Análisis de la Responsabilidad Social de la empresa
- Informe Anual RSC 2004 del BBVA
- Informe Anual de Sostenibilidad 2004 Grupo CESP
- Curso on-line “Responsabilidad Social Corporativa ¿Cómo conseguir la colaboración de los agentes implicados?”
- Anuario sobre Responsabilidad Social Corporativa en España 2005. Fundación Ecología y Desarrollo

WEB DE LA COMISION Y NOTICIARIOS ELECTRÓNICOS DE AECA

De acuerdo con su continuado esfuerzo por difundir la responsabilidad social corporativa, la Comisión de AECA amplió en 2005 los contenidos de su sección en la web de AECA (www.aeca.es):

- Biblioteca de Memorias de Sostenibilidad. Ofrece cerca de 100 memorias de las más relevantes empresas nacionales e internacionales.
- Documentos y guías fundamentales de la RSC: Incluye textos de organizaciones internacionales como UE, ONU, GRI y OCDE, entre otros.
- Firmas de AECA en los medios de comunicación. Ofrece las contribuciones de los miembros de AECA al debate sobre RSC, principalmente en la forma de artículos de opinión y divulgación para la prensa escrita.
- AECA en los foros. Presenta un breve resumen de todas aquellas reuniones, jornadas y congresos sobre RSC en los que participan o han asistido miembros de AECA.



Además de estas novedades la web de la Comisión mantuvo su servicio de notas de prensa e información relacionada con sus propias actividades y publicaciones.

Por su parte, los Noticiarios electrónicos periódicos (semanales, quincenales y mensuales) de AECA han venido informando puntualmente sobre todas las novedades de la Comisión.

2.5 Magnitudes principales. Dimensiones de la organización

- Número de empleados: 9
- Número de socios : 3.491
- Clientes: 1.000, aproximadamente
- Cifra de Ingresos: 709.000 euros
- Cifra de Activo: 1.503.000 euros
- Fondos propios: 518.00 euros
- Acreedores a largo plazo: 800.000 euros

El gasto medioambiental en 2005 ascendió a 1.270,75€ en concepto de compra de una caldera nueva de gas para la calefacción y por el servicio de recogida de papel usado para su reciclado, según se detalla en los apartados respectivos de esta memoria.

2.6 Valor económico directo generado y distribuido

	2005	2004
Valor económico directo generado	709.487	723.253
Ingresos	709.487	723.253
Valor económico distribuido	700.625	696.267
Costes operativos (pagos proveedores y servicios)	398.815	419.361
Pagos empleados	223.107	221.376
Pagos a bancos	2.738	15
Impuestos	3.477	8.368
Donaciones a la comunidad	27.437	10.788
Otros costes	45.051	36.359
Valor económico retenido	8.862	26.986
Fondo social	8.862	26.986

2.7 Cambios significativos del periodo

A finales de 2005 se acometió la compra de un local con el fin de trasladar la sede social de la Asociación. La inversión necesaria se financió a través de un crédito puente concedido por Cajamadrid, el cual fue pagado totalmente en marzo de 2006 con el importe de la venta de la antigua sede. La significativa variación de la cifra del activo se debe, por tanto, a la citada adquisición de inmovilizado material, habiéndose saldado en 2006 la partida de acreedores a largo plazo.

3. Parámetros de la Memoria

El objetivo estratégico de implantar un sistema de dirección y gestión centrado en la Responsabilidad Social, se refleja en la elaboración de esta memoria que tiene el cometido principal de dar cuenta anual de los resultados obtenidos por AECA en la triple faceta económica, social y medioambiental.

Esta memoria representa un avance respecto a los contenidos y formato de la información básica sobre comportamiento social publicada junto a la Memoria de Actividades de 2001, el Informe presentado el año 2002, el cual fue reconocido por el Global Reporting Initiative (GRI) mediante la inclusión de AECA en el registro de entidades informantes de acuerdo a la guía internacional, y el informe 2003 reconocido con el sello de calidad “*In Accordance*”.

El Informe adopta la estructura propuesta por la versión G3 de la Guía GRI (2006) recogiendo en tres grandes apartados los contenidos ofrecidos: Estrategia y Perfil Organizativo, Enfoque de Gestión e Indicadores GRI de Desempeño (económicos, medioambientales y sociales).

La Memoria de Sostenibilidad de AECA es pionera en España y Europa en el Sector de Asociaciones Profesionales y pretende ser referente de otras muchas iniciativas que puedan surgir en el futuro, especialmente de aquellas que puedan proceder de los propios socios de AECA, a los que se les haya podido influir en la adopción de prácticas de responsabilidad social. Nuevamente AECA se diferencia y destaca en su compromiso con la responsabilidad social, al ser la primera entidad no lucrativa española en presentar su Memoria de Sostenibilidad de acuerdo a la versión G3 de la guía GRI.

Esta memoria sobre responsabilidad social se ha elaborado por la dirección general de AECA, para el ejercicio que va desde 1 de enero a 31 de diciembre de 2005, habiendo sido publicada de forma independiente a las Cuentas Anuales e Informe de Auditoría de la Asociación del mismo ejercicio, y difundida en formato electrónico a través de la web de la Asociación (www.aeca.es).

Director Gerente de AECA: **José Luis Lizcano Álvarez**

Correo electrónico de contacto: joseluis.lizcano@aeca.es

AECA. C/ Rafael Bergamín, 16 B. 28043 Madrid

Esta Memoria no se ha visto afectada por correcciones de información de memorias anteriores.

Teniendo en cuenta el valor que la verificación externa independiente representa para la credibilidad de la información sobre sostenibilidad, la Asociación ha decidido encargar un estudio de mercado de cara a la posible contratación de los servicios de un profesional independiente para la verificación de su próxima memoria de sostenibilidad.

3.1 Nivel de aplicación de la Guía GRI-G3

De acuerdo con la Tabla de Aplicación que se reproduce más abajo, a la Memoria de Sostenibilidad de AECA 2005 le correspondería el Nivel A de aplicación, según declara la Dirección General de la Asociación.



NIVELES DE APLICACIÓN DE LA GUIA GRI - G3

Nivel de aplicación del informe		C	C+	B	B+	A	A+
Categorías Estandarizadas de Revelación de Información	Revelación G3 del Perfil	Informa sobre: 1.1 2.1-2.10 3.1-3.8, 3.10-3.12 4.1-4.4, 4.14-4.15	Informe Garantizado de forma Externa	Informa sobre todos los criterios requeridos para el Nivel C plus: 1.1 2.1-2.10 3.1-3.8, 3.10-3.12 4.1-4.4, 4.14-4.15	Informe Garantizado de forma Externa	Lo mismo que para el nivel B	
	Revelación G3 del Enfoque de Gestión	No se requiere		Revelaciones sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicadores		Revelación del Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicadores	
	Indicadores G3, Suplementos Sectoriales e Indicadores de Rendimiento	Informa sobre un mínimo de 10 Indicadores de Rendimiento, incluyendo al menos un indicador social, económico y medioambiental		Informa sobre un mínimo de 20 Indicadores de Rendimiento, incluyendo al menos un indicador social, económico, de DD.HH., medioambiental, del trabajo y de responsabilidad sobre el producto		Informa sobre todos los Indicadores Principales y de Suplemento Sectorial* considerando el Principio de Materialidad: a) Informando sobre cada indicador o b) Señalando las razones de la omisión	

* Suplemento Sectorial en su versión final

4. Gobierno, compromiso y participación de los distintos grupos de interés

4.1 Gobierno

La Asamblea General de Socios es el órgano de máxima representación que delega la acción ejecutiva en la Junta Directiva, encabezada por el Presidente, dos Vicepresidentes y el Secretario General. En total, ésta se compone de veintitrés miembros, entre los que, además de los cargos ya citados, hay designados un Vicesecretario General, un Tesorero, un Contador, un Bibliotecario y quince Consejeros. Ninguno de ellos percibe retribución de ningún tipo ni defiende intereses personales algunos.

A su vez, la Junta Directiva ha constituido cinco Comités Delegados para el estímulo y control de distintas áreas de actividad. Estos son: Comité de Gestión, Comité de Auditoría, Comité de Investigación, Comité de Publicaciones y Comité de Reuniones Profesionales. Existe un proyecto para crear un nuevo comité sobre asuntos de sostenibilidad, propiciando la introducción de los mismos en el seno de la Junta.

La gestión de la Asociación está profesionalizada, recayendo en un staff administrativo encabezado por el Director Gerente, el cual debe intentar adecuar la estrategia y los sistemas de gestión al fin social de AECA, desde una actuación y medición de resultados basados en la triple dimensión: económica, social y medioambiental.

4.2 Grupos de Interés

Empleados

Lo constituyen un grupo de nueve personas, de nacionalidad española, con edades comprendidas entre los 24 y 45 años. Entre ellos se encuentran titulados superiores (56%), técnicos de formación profesional (22%) y personas con estudios básicos (22%). Se da la

circunstancia que dos de los titulados superiores fueron contratados al finalizar un periodo de colaboración como becario. El 78% de los contratos de los empleados son de carácter indefinido. El empleado con más tiempo de permanencia lleva 20 años trabajando en la Asociación, y el de menos tiempo lleva dos años.

La distribución por sexo es de cuatro mujeres y cinco hombres. Todos trabajan a jornada completa, excepto uno que lo hace a tiempo parcial.

El convenio laboral por el que se rige la Asociación es el de oficinas y despachos, cumpliéndose con la normativa de seguridad e higiene en el trabajo. En 2005 toda la plantilla pasó el reconocimiento médico a cargo de la empresa.

Cualquier cambio organizativo que afecte a los empleados es comunicado con tiempo suficiente de antelación.

El absentismo laboral es prácticamente inexistente.

Socios

Son las personas físicas (socios numerarios) o jurídicas (socios protectores) que voluntariamente han formalizado su alta como miembros de AECA, siendo beneficiarios directos de los productos y servicios generados por ésta. La distribución entre ambas categorías es: Socios Numerarios: 3.004, Socios Protectores: 487.

Su segmentación es la siguiente:

- **Socios Numerarios:** Profesionales de empresa (34,45%), profesionales de libre ejercicio (38,98%), profesores universitarios (23,87%) y funcionarios de la Administración (2,70%)
- **Socios Protectores:** Sector industrial (20,13%), colectivos profesionales y académicos (21,76%), auditoría y consultoría (29,56%), sector financiero (4,93%), informática y comunicaciones (2,87%), seguros (5,75%), entidades públicas (7,19%), otros servicios (4,11%), otros sectores (3,70%).

Clientes

Comprende a todos los interesados y estudiosos de las ciencias empresariales, personas y entidades, no asociados a AECA, pero beneficiarios también de sus servicios y productos descritos en el punto 2.2, tanto españoles como de otros países.

Proveedores

Los principales proveedores son: imprenta, estudio gráfico, mensajería, distribuidora postal, entidades servicios bancarios y servidores de Internet.

Colectivos profesionales y académicos colaboradores

Conjunto de universidades, colegios y corporaciones profesionales, confederaciones empresariales, asociaciones y fundaciones, escuelas, institutos y centros de formación, tanto españolas como de otros países, con los que formalmente se mantienen convenios de colaboración y relaciones estables a través de distintos programas y actividades.

Cabe mencionar la colaboración permanente con más de treinta universidades españolas, a través de sus departamentos de Contabilidad y Administración de Empresas, por su participación en el Programa de Becas para estudiantes universitarios de Ciencias Empresariales, cuyo principal valor social es el acercamiento de los becarios participantes al mundo profesional de la empresa.

Administración y organismos oficiales

Con los que se mantiene una comunicación fluida y de cooperación para la realización de proyectos y estudios en diversos campos, especialmente en el de Economía y con las corporaciones locales. Caben destacar las relaciones de colaboración con el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y con la Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa (DGPYME), ambos organismos dependientes del Ministerio de Economía. Con el primero la relación de colaboración permanente se traduce fundamentalmente, desde la creación de AECA, en el intercambio de expertos representantes en los distintos grupos de trabajo y comisiones de estudio de ambas entidades. A través del ICAC la Asociación recibe una subvención económica que en 2005 ascendió a 45.980 €, habiendo sido en 2004 de 45.080 €. Con la DGPYME la colaboración se plasma en la realización de trabajos de investigación en los que AECA interviene como dirección técnica.

4.3 Compromiso con los grupos de interés

El compromiso con los distintos grupos de interés de AECA se pone de manifiesto en distintas acciones realizadas con el objetivo de conocer sus necesidades y expectativas, manteniendo, en todos los casos, un canal de comunicación abierto y dinámico. A través de las distintas publicaciones periódicas, informativos electrónicos, notas de prensa, reuniones y su página web, AECA transmite toda la información que genera y recoge las observaciones y sugerencias de los distintos interlocutores. Un ejemplo claro de este principio de comunicación y compromiso por conocer y satisfacer dichas necesidades y expectativas son las encuestas de satisfacción y otros aspectos concretos sobre su actividad remitida a los socios de AECA de manera regular, con el que además se pretende conseguir altos grados de fidelidad y sentimiento de pertenencia a la Asociación.

AECA cumple con la ley de protección de datos en su relación con los distintos grupos de interés.

AECA es miembro activo de las siguientes organizaciones nacionales e internacionales:

- Global Reporting Initiative, miembro del Organizational Stakeholder
- Pacto Mundial de Naciones Unidas, miembro fundador de la Asociación Española del Pacto Mundial
- Confederación Española de Ejecutivos y Directivos, miembro de su Junta Directiva
- Asociación Española XBRL España, vicepresidente de su Junta Directiva
- Instituto de Análisis de Intangibles, miembro de su Junta Directiva
- International Association for Accounting Education Research, miembro de su Junta Directiva
- European Accounting Association



Enfoque de gestión

5. Políticas y sistemas de gestión

5.1 Políticas generales sociales y medioambientales

Se citan los compromisos generales adoptados por AECA:

- Salarios justos e igualdad de oportunidades
- Incentivos para los empleados
- Propiciar la conciliación trabajo-familia
- Formación y desarrollo profesional
- Consumo energético razonable
- Reciclado de residuos
- Colaboración con proveedores para la utilización de materias primas y productos ecológicos
- Contratación de servicios ofrecidos por empresas de trabajadores con minusvalía
- Establecimiento de relaciones de colaboración con la comunidad local
- Creación de nuevos servicios y productos con el fin de satisfacer las necesidades de los socios y clientes
- Inversión socialmente responsable
- Colaboración con entidades públicas y privadas en diversos proyectos: organización de reuniones, estudios e investigación, donaciones económicas y de materiales, etc.
- Adopción de la guía Global Reporting Initiative como modelo para informar sobre el comportamiento social y medioambiental
- Transacciones económicas generadoras de riqueza colectiva

5.2 Sistemas de gestión

El compromiso con dichas políticas generales se traduce en la implantación de una serie de sistemas de gestión en los ámbitos económico, medioambiental, empleados, socios, clientes y proveedores, información y comunicación, comunidad e inversión socialmente responsable.

5.2.1 Medioambientales

RECICLADO DE RESIDUOS URBANOS

Los principales residuos urbanos producidos por AECA son papel, cartón, tóner y envases. Para el reciclado de dichos residuos se ha dispuesto de sistemas de recogida selectiva.

El papel y cartón usados son depositados en 5 contenedores, a los que tienen acceso todos los empleados de AECA, los cuales son recogidos periódicamente por la empresa Industrias Sangar que facilita el correspondiente certificado de destrucción. En 2005 se reciclaron 3.362 kgs. de papel y cartón, aproximadamente. Esta cantidad es muy superior a la del año anterior 2004 (865 kgs.) dado que con motivo de la mudanza a la nueva sede de la Asociación realizada durante los meses de diciembre de 2005 y enero de 2006 se procedió a la limpieza de archivos de material obsoleto.

El gasto medioambiental computado por la recogida de papel usado para su reciclado ascendió en 2005 a 225 €.

Además, hay que contar con que parte del papel reciclado ha sido usado doblemente al utilizarse el reverso en blanco para tareas administrativas de carácter interno.

Los cartuchos de tóner usados de impresoras y fotocopiadoras son depositados y recogidos periódicamente por la Asociación benéfica APADUAM (Asociación de Padres y Amigos de Discapacitados de la Universidad Autónoma de Madrid) la cual expide el correspondiente certificado de recogida. Los cartuchos recogidos en 2005 han sido 11.

Los envases y otros materiales plásticos y hojalata reciclables son depositados en un contenedor que se vacían en los depósitos que a tal efecto dispone el Ayuntamiento de Madrid. En 2005 se han reciclado 42 kilos de estos materiales.

Por último, la generación de residuos orgánicos es mínima y se produce por los restos de la comida de los empleados que desayunan y almuerzan en las instalaciones de AECA.

Consumo de recursos

Los consumos principales de AECA son energía eléctrica y papel. La gestión de la primera se basa en el principio de reducción de los consumos por medio de la optimización de los sistemas de utilización de los mismos. Así, por ejemplo, en 2003 se llevó a cabo una mejora de la instalación eléctrica de la sede social de la Asociación que ha reducido al 50% el consumo de kilowatios en la zona de alumbrado de zonas comunes (hall y pasillos), sustituyéndose lámparas halógenas por lámparas de consumo reducido.

También se observa la desconexión de la luz en las zonas y despachos en los momentos en que no se realiza actividad.

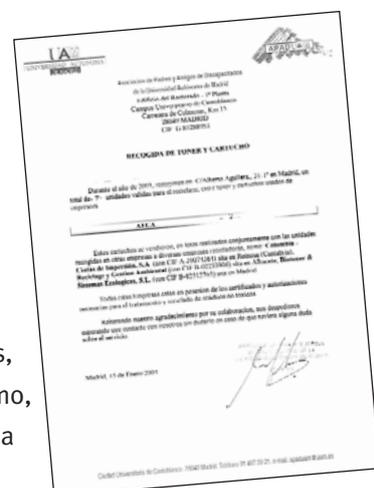
Los kilowatios consumidos en 2005 fueron de 15.234, frente a los 15.811 del año 2004.

El consumo de papel en la producción editorial de la Asociación se estima pesando el número de libros producidos al año. En 2005 los ejemplares editados ascendieron a 51.400 siendo su peso aproximado de 11.962 Kgs. Por su parte, el volumen de cartón utilizado para el embalaje de las publicaciones distribuidas ascendió en 2005 a 2.100 cajas.

El papel utilizado por la imprenta para producir las publicaciones de la Asociación es ecológico.

El consumo de folios en administración se mide por el número de paquetes comprados durante el año que fue de 75 en 2005, siendo la media consumida de folios/mes de 313.

De mucha menor importancia es el consumo de tóner de impresoras y fotocopiadora que fue de 8 cartuchos y del material plástico para producir los cd-rom de las obras publicadas en el año (1.000 ejemplares, 93 Kgs.) y utilizados en la actividad administrativa (15 cd-rom). Así mismo, el consumo de agua se encuentra reducido al propio de los aseos y de la pequeña cocina instalada en la sede de la Asociación.



CONSUMOS Y RECICLADO

CONSUMOS	2005	2004
• Papel para producción editorial (nº ejemplares y Kg)	51.400 / 11.962	53.300 / 11.875
· Libros	28.700 / 5.400	28.900 / 5.582
· Revistas	22.700 / 6.562	24.400 / 6.293
• Cartón para embalaje (nº cajas)	2.100	2.850
• Tóner impresoras (nº cartuchos)	8	12
• Cd-roms publicaciones (nº ejemplares y kg plástico)	1.000/ 93	1.112/ 105
• Folios para administración (folios/mes)	313	300
• Energía Eléctrica (kilowatios)	15.234	15.811
RECICLADO	2005	2004
• Papel (Kg)	3.362	865
• Cartuchos tóner	11	11
• Plástico y envases (kg)	42	32

Ruidos y contaminación

Con el fin de evitar en todo lo posible la contaminación acústica y de gases contaminantes que las unidades externas de los aparatos de aire acondicionado producen en los patios de comunidad donde se encuentran instaladas, se han venido sustituyendo progresivamente unidades antiguas por nuevos modelos que reducen los citados impactos. Por su parte, en 2005 se procedió al cambio de la antigua caldera de gas natural para la calefacción por un modelo más moderno menos contaminante. El importe pagado por la caldera ascendió a 1.045,75€, el cual puede ser considerado como gasto medioambiental.

Cambio climático

No se descubre ninguna consecuencia financiera u otros riesgos y oportunidades debidas al cambio climático dada la naturaleza de la actividad de la Asociación. De manera remota podría influir la baja como socio de alguna empresa que fuera afectada críticamente por dichos riesgos.

La Asociación no ha recibido ninguna sanción ni multa alguna en materia medioambiental ni de otra índole.

5.2.2 Empleados

La gestión de las personas que conforman el staff administrativo de la Asociación se centra en tres aspectos fundamentalmente: retribución, incentivos de carácter social y formación.

La política retributiva se centra en garantizar unos salarios justos, de acuerdo a la media y a las prácticas del sector de Asociaciones no Lucrativas, sin distinción por razones de sexo, edad o cualquier otro tipo de consideración. Las subidas salariales anuales se encuentran siempre por encima del IPC. Las bonificaciones por productividad complementan la retribución de aquellos empleados que han mostrado un rendimiento destacado, compromiso y responsabilidad en el desempeño de sus funciones. Su concesión es de carácter individual a propuesta de la

dirección de acuerdo con la consecución de los objetivos marcados, y en cualquier caso se otorga tras un periodo de permanencia mínimo en la Asociación de tres años. El número reducido de empleados hace posible establecer unos canales de comunicación muy directos y casi inmediatos entre los trabajadores y la dirección.

Los incentivos sociales comprenden un amplio abanico de prestaciones que intentan principalmente motivar y promover el necesario equilibrio trabajo-familia. En este sentido, y como se puede ver también en el apartado de indicadores sociales de este Informe, la jornada laboral no se prolonga más allá de lo establecido y se intenta obsequiar a los empleados con algunas horas libres extra al año (2,5 horas en 2005, adelantando la salida algunos días previos a vacaciones). En 2005 se cambió el horario de oficina con dicho fin estableciéndose la salida de lunes a jueves a las 18,30 horas, y el viernes a las 15 horas. La consulta previa realizada entre los trabajadores dio como resultado la elección del nuevo horario, que por otra parte corresponde con la práctica cada día más extendida de adelantar la salida los viernes. Los socios, clientes y proveedores de AECA no han expresado queja alguna por el citado cambio de horario.

Otros incentivos de carácter social para los empleados de AECA son:

- Incentivo de fidelización. Se conceden cinco días de vacaciones por cada periodo de cinco años trabajados.
- Días de vacaciones adicionales a los legalmente dispuestos. En Navidades y Semana Santa todos los empleados disfrutan de una semana de vacaciones. Además se suelen conceder dos o tres días libres adicionales de puentes al año.
- Jornada laboral intensiva y reducida. Durante los meses de junio y julio el horario de trabajo habitual se reduce dos horas diarias, dedicándose a la formación la mayor parte del tiempo bonificado.
- Cesión de las instalaciones (comedor y cocina) para el desayuno y almuerzo de los empleados.
- Organización de al menos dos reuniones sociales (almuerzos) de los empleados, de carácter informal.

La formación se orienta al desarrollo profesional de las personas en sus puestos de trabajo, realizándose si fuera necesario formación in-company para actualizar y ampliar conocimientos. En 2005 no se han desarrollado programas de formación para toda la plantilla. La asistencia a algunos seminarios sobre temas específicos, por parte de algún empleado, ha sido la única formación recibida. Por ejemplo, el curso sobre prevención de riesgos laborales realizado por la encargada de administración y el curso de introducción a la ley de protección de datos.

AECA no tiene establecido un programa de planes de pensiones para sus trabajadores. Las cargas sociales cubiertas por la Asociación se refieren a los importes satisfechos por ley a la Seguridad Social.

Los directivos y empleados contratados por la Asociación son todos residentes en Madrid, no existiendo procedimientos específicos de contratación distintos de los generalmente utilizados por entidades de tamaño reducido (currículos y entrevistas). Se intenta siempre incorporar a los

procesos de selección a candidatos con algún tipo de minusvalía, no existiendo restricciones de ningún tipo relativas a sexo, edad y nacionalidad.

La Asociación no ha tenido incidentes sobre discriminación, actividades contra la libertad, explotación infantil, trabajos forzados o corrupción.

5.2.3 Socios, clientes y proveedores

Los sistemas de gestión relativos a estos grupos de interés se centran en establecer unos canales efectivos de comunicación y colaboración capaces de detectar necesidades, nuevas expectativas y posibles deficiencias en el servicio y las relaciones establecidas.

En 2003 y 2004 se realizaron encuestas de satisfacción a los socios de AECA. Tanto para socios como clientes se aplica una política de precios estables, que, en su caso, las únicas variaciones que sufren son las correcciones producidas por el Índice de Precios al Consumo. En 2005 se incluyó la información legalmente requerida sobre protección de datos en algunas campañas de marketing como la realizada con ocasión del XIII Congreso en Oviedo.

Con los proveedores se intenta establecer relaciones solventes y duraderas, valorando especialmente la calidad del servicio, la confianza y fiabilidad; se evita por lo tanto, la rotación basada exclusivamente en el factor precio. La política de pagos fija un plazo medio de pago a 30 días, habiéndose cumplido al 100% las condiciones contractuales establecidas. La imprenta, el estudio de diseño gráfico, los servicios bancarios, la distribuidora postal son los proveedores con los que se ha alcanzado mayor grado de estabilidad y confianza, siendo todos ellos de carácter local. En los casos de los tres primeros la relación de trabajo y colaboración continuada se extiende a un periodo de cerca de veinte años. La empresa de distribución postal, con la que se empezó a trabajar en 2002, emplea a personas discapacitadas, siendo una organización del grupo de la ONCE.

5.2.4 Comunidad

La dimensión social de la gestión de AECA hacia la comunidad se traduce, entre otras acciones, en la colaboración con entidades públicas y privadas para la realización de gran diversidad de proyectos. El impacto indirecto de estas acciones se podría relacionar con la adquisición de conocimientos y habilidades para la gestión organizativa de una gran diversidad de profesionales.

Como ya se ha comentado en un apartado anterior de este Informe, destacan en este punto los acuerdos de colaboración firmados con un amplio conjunto de colectivos profesionales y académicos para el desarrollo de actividades diversas. Universidades de toda España, colegios y asociaciones profesionales y organismos oficiales tienen en estos momentos convenios de colaboración vigentes con AECA.

Por su claro fin social, cabe mencionar el programa de Becas AECA para estudiantes universitarios de Ciencias Empresariales. En 2005 este programa organizó su 12 edición

otorgando becas a 77 estudiantes, de 29 Universidades españolas, consiguiendo la colaboración de 17 empresas e instituciones.

El objetivo del programa que ha concedido más de un millar de becas desde su creación en 1993, es promover un marco de colaboración eficaz para el acercamiento entre la teoría y la práctica empresarial, apoyando la formación de las nuevas generaciones de profesionales.

A través de las donaciones (de carácter económico, humano o material) y otro tipo de aportaciones, AECA también participa, en la medida de sus posibilidades, en la comunidad. Cabría destacar en este capítulo las donaciones de material bibliográfico de AECA realizadas a distintos centros universitarios y documentales, la cesión de los locales de la sede social para las reuniones de la Comunidad de vecinos de la que forma parte (hasta diciembre de 2005), la aportación anual a la ONG Ayuda en Acción a través de la adquisición de tarjetas de felicitación navideñas enviadas a todos los socios de AECA (en 2005 esta ayuda fue aplicada concretamente al Proyecto Cusubamba, Ecuador, para la construcción de siete escuelas con equipamiento, para 878 niños y niñas de la zona), y el donativo simbólico a las religiosas dedicadas al cuidado de ancianos en el barrio de Argüelles de Madrid.



Por otra parte, en el capítulo de reconocimiento del valor de la aportación de AECA al debate y desarrollo de la RSC en España, la Asociación fue llamada por la Subcomisión del Congreso de los Diputados para potenciar y promover la responsabilidad social de las empresas, dentro del programa de comparecencias con entidades representativas de diversos ámbitos de la sociedad española. Así mismo, durante 2005, la Comisión de responsabilidad social corporativa ha participado activamente en el debate internacional sobre la nueva versión G3 de la Guía GRI, formando parte del denominado Technical Resources.

5.2.5 Información y Comunicación

A través de los distintos canales de información y comunicación propios y de aquellos otros a los que puede tener acceso, AECA da a conocer toda su actividad relativa a la responsabilidad social corporativa. El grado de difusión alcanzado por los Informes de Sostenibilidad 2002 y 2003, conforme a la guía GRI, y las actividades de la Comisión de Estudio sobre RSC, han permitido que los grupos de interés y colectivos relacionados con la materia conozcan cuáles son los avances de AECA y su política sobre la RSC, tanto en el plano de la investigación, como en el terreno de la aplicación práctica. Los medios utilizados para transmitir la información han sido, principalmente: la Revista AECA, el noticiero virtual enviado a todos los socios “Lista de Correo”, la web de AECA, Congreso AECA, notas de prensa y artículos en revistas especializadas.

El dossier de prensa de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa de AECA alcanzó la cifra de 67 de las 183 notas totales publicadas en 2005, en un considerable número de medios de comunicación (ver apartado 2.4.3.7. de esta memoria).

También en el área de la comunicación y reconocimiento de los comportamientos socialmente responsable de las empresas, en su línea de actividad de Premios, AECA, junto con el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, ha convocado en 2005 el cuarto Premio a la mejor información de sostenibilidad de las empresas españolas. Los ganadores para los informes de 2004 han sido BBVA (Informe de Sostenibilidad) y Javierre (Informe de una pyme)

5.2.6 Inversión socialmente responsable

Según señala el punto 2.II del “Código de Conducta de las Entidades sin Animo de Lucro para la realización de Inversiones Temporales en el Ámbito del Mercado de Valores”, emitido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de 20 de noviembre de 2003, la selección de inversiones financieras temporales de AECA se ha realizado valorando la seguridad, liquidez y rentabilidad de las mismas, de manera equilibrada, evitando operaciones de carácter meramente especulativo.

Además, sensible a los criterios de selección de inversiones socialmente responsables, AECA destina parte de dichas inversiones temporales a fondos de inversión del tipo mencionado gestionados por las entidades financieras con las que trabaja; concretamente los nombres de los fondos son: BBVA Solidaridad y Cajamadrid-Unicef. El primero destina el 0,55% sobre el patrimonio gestionado del fondo anualmente, a una diversidad de ONGs entre las que se encuentran Acción contra el Hambre, Cáritas, Cruz Roja, etc. El segundo establece la limitación de no inversión en industrias de fabricación de armamento, producción de bebidas alcohólicas y producción de tabaco, a la vez que dona a UNICEF un 0,5% de la comisión de gestión del fondo.

La inversión en 2005 en estos fondos de inversión socialmente responsables ascendió a 66.525 € frente a los 49.725 € de 2004.



Indicadores

6. Indicadores GRI

6.1 Estrategia y perfil

Págs.

1. Estrategia y análisis

1.1 Declaración del máximo responsable	04-05
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades en materia de Sostenibilidad	08-09

2. Perfil de la organización

2.1 Nombre	07, 09
2.2 Principales marcas y productos	10-11
2.3 Estructura operativa.....	12
2.4 Localización de la sede principal	09
2.5 Países en los que opera	09
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	09
2.7 Mercados servidos: zonas geográficas, sectores y tipos de clientes	09
2.8 Dimensiones de la organización	22
2.9 Cambios significativos del periodo	22
2.10 Premios y distinciones recibidos	33

3. Parámetros de la memoria

PERFIL DE LA MEMORIA

3.1 Periodo cubierto por la información.....	03, 23
3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente	23
3.3 Ciclo de presentación.....	03, 23
3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas al contenido de la memoria.....	23

ALCANCE Y COBERTURA

3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria	03
3.6 Cobertura de la memoria: países, divisiones, filiales, etc.	03, 23
3.7 Existencia de limitaciones de alcance	03
3.8 Aspectos que pueden afectar a la comparabilidad informativa.....	03
3.9 Técnicas de medición para elaborar los indicadores	28-34
3.10 Efectos de las correcciones de información de memorias anteriores.....	23
3.11 Cambios significativos respecto a periodos anteriores sobre alcance y cobertura	23

ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA MEMORIA

3.12 Localización de contenidos identificando las páginas o enlaces web.....	36-41
--	-------

VERIFICACIÓN

3.13 Política y prácticas sobre verificación externa	23
--	----

4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés	Págs.
GOBIERNO	
4.1 Estructura de gobierno	24
4.2 Características de la presidencia del Consejo	24
4.3 Consejeros independientes o no ejecutivos	24
4.4 Mecanismos de comunicación de recomendaciones al Consejo o dirección.....	33
4.5 Retribuciones de los directivos y relación con el desempeño sobre sostenibilidad	24
4.6 Mecanismos para evitar conflicto de intereses en el Consejo	24
4.7 Capacitación de los miembros del Consejo en temas de sostenibilidad	24
4.8 Declaración misión, valores y códigos sobre sostenibilidad	12-13
4.9 Evaluación del desempeño de la organización sobre sostenibilidad por parte del Consejo	24
4.10 Evaluación del propio Consejo en temas de sostenibilidad.....	24
COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS	
4.11 Principio de precaución: gestión de riesgos hacia la comunidad	32
4.12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados en la comunidad	16-22, 32-33
4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca y grado de implicación	26
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
4.14 Relación de grupos de interés de la organización	24-26
4.15 Procedimiento para la definición de los grupos de interés	24-26
4.16 Enfoques utilizados para la participación de los grupos de interés	30-34
4.17 Aspectos de interés surgidos de la participación de los grupos de interés	24-26, 30-34

6.2 Indicadores de desempeño

Págs.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Enfoque de gestión 28

Desempeño económico

- (P) **EC1** Valor económico directo generado y distribuido: ingresos y costes de explotación, retribuciones empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y gobiernos 22
- (P) **EC2** Consecuencias financieras, otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático 30
- (P) **EC3** Pagos a programas de beneficios sociales..... 22, 33
- (P) **EC4** Ayudas recibidas de los gobiernos 26

Presencia en el mercado

- (A) **EC5** Relación entre salario estándar y salario mínimo 30
- (P) **EC6** Política, prácticas y gasto con proveedores locales 32
- (P) **EC7** Procedimientos para la contratación y proporción de altos directivos locales 31

Impactos económicos indirectos

- (P) **EC8** Inversiones en infraestructuras y servicios para el beneficio público 22, 32-33
- (A) **EC9** Descripción de los impactos económicos indirectos significativos 22

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Enfoque de gestión 28

Materiales

- (P) **EN1** Materiales utilizados por peso o volumen 29-30
- (P) **EN2** Porcentaje de materiales reciclados usados 28-30

Energía

- (P) **EN3** Consumo directo de energía por fuentes primarias (no aplicable)
- (P) **EN4** Consumo indirecto de energía por fuentes primarias 29-30
- (A) **EN5** Ahorro de energía debido a mejoras y conservación instalaciones 29-30
- (A) **EN6** Productos y servicios eficientes en el consumo o basado en energía renovables y reducciones de consumo resultado de ellos 28-30
- (A) **EN7** Reducciones del consumo indirecto de energía 29-30

Agua

- (P) **EN8** Consumo de agua por fuentes 29
- (A) **EN9** Fuentes de agua afectadas significativamente por el consumo (no aplicable)
- (A) **EN10** Porcentaje y volumen de agua reciclada y reutilizada (no aplicable)

Biodiversidad

- (P) **EN11** Descripción terrenos en propiedad, arrendados o gestionados de alto valor de biodiversidad en zonas no protegidas..... (no aplicable)
- (P) **EN12** Impactos en espacios naturales protegidos y no protegidos de alta biodiversidad (no aplicable)
- (A) **EN13** Hábitats protegidos o restaurados (no aplicable)
- (A) **EN14** Estrategias implantadas y planificadas de gestión de impactos sobre la biodiversidad (no aplicable)
- (A) **EN15** Especies en peligro de extinción afectadas por la acción de la organización (no aplicable)

	Págs.
<i>Emisiones, vertidos y residuos</i>	
(P) EN16 Emisiones, directas o indirectas, de gases efecto invernadero, en peso	(no material)
(P) EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	(no aplicable)
(A) EN18 Iniciativas puestas en marcha para reducir emisiones de gases de efecto invernadero y reducciones logradas	30
(P) EN19 Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.....	(no aplicable)
(P) EN20 Emisiones de CO ₂ y otras significativas por tipo y peso	(no material)
(P) EN21 Vertidos de aguas residuales, según naturaleza y peso	(no aplicable)
(P) EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	(no aplicable)
(P) EN23 Número y volumen de derrames accidentales más significativos	(no aplicable)
(A) EN24 Peso de residuos peligrosos transportados o tratados.....	(no aplicable)
(A) EN25 Recursos híbridos afectados por vertidos	(no aplicable)
<i>Productos y servicios</i>	
(P) EN26 Iniciativas para mitigar impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de impacto	(no aplicable)
(P) EN27 Porcentaje de productos vendidos y embalajes, recuperados al final de su vida útil, por categoría de productos	(no aplicable)
<i>Cumplimiento normativo</i>	
(P) EN28 Coste de las multas y número de sanciones no monetarias por normativa ambiental ...	30
<i>Transporte</i>	
(A) EN29 Impactos ambientales del transporte de productos y servicios y materiales utilizados, así como transporte de personal	(no material)
<i>General</i>	
(A) EN30 Desglose por tipo de los gastos e inversiones ambientales	29

DIMENSIÓN SOCIAL

I. Prácticas laborales

Enfoque de gestión	30
--------------------------	----

Empleo

(P) LA1 Desglose de empleados por tipo empleo, contrato y región.....	24, 25
(P) LA2 Número total y rotación media de empleados, por edad, sexo y región	24, 25
(A) LA3 Beneficios sociales para empleados jornada completa no ofrecidos a empleados temporales	24, 25

Relaciones empresa/empleados

(P) LA4 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	25
(P) LA5 Periodo mínimo de preaviso relativos a cambios organizativos	25

Salud y seguridad en el trabajo

(A) LA6 Porcentaje de trabajadores representados en comités de seguridad y salud	(no aplicable)
(A) LA7 Tasas absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número víctimas mortales	25

(P) **LA8** Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención de riesgos laborales Págs. 31

(A) **LA9** Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos con sindicatos (no aplicable)

Formación

(P) **LA10** Promedio de horas de formación año/empleado, por categorías de empleado 31

(A) **LA11** Programas de formación que fomentan la empleabilidad y desarrollo de carreras..... 31

(A) **LA12** Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones del desempeño y desarrollo profesional (no aplicable)

Diversidad e igualdad de oportunidades

(P) **LA13** Composición órganos de gobierno y plantillas, por sexo, edad, pertenencia minoría (diversidad) 24, 25

(P) **LA14** Relación entre salario base de los hombres respecto a las mujeres, por categoría profesional..... 30

II. Derechos Humanos

Enfoque de gestión 32

Prácticas de inversión y abastecimiento

(P) **HR1** Porcentaje y número total de inversiones con cláusulas de derechos humanos (no aplicable)

(P) **HR2** Porcentaje de distribuidores y contratistas objeto de análisis sobre D.H. (no aplicable)

(A) **HR3** Horas de formación y porcentaje de empleados formados en materia de D.H. (no aplicable)

No discriminación

(P) **HR4** Número de incidentes de discriminación y medidas adoptadas 32

Libertad de asociación y convenios colectivos

(P) **HR5** Actividades contra libertad de asociación y medidas correctoras 32

Explotación infantil

(P) **HR6** Actividades con riesgo de explotación infantil y medidas correctoras 32

Trabajos forzados

(P) **HR7** Actividades con riesgo de trabajos forzados, no consentidos, y medidas correctoras (no aplicable)

Prácticas de seguridad

(A) **HR8** Porcentaje del personal de seguridad formadas en aspectos de D.H. (no aplicable)

Derechos de los indígenas

(A) **HR9** Número de incidentes relacionados con violación de derechos de los indígenas y medidas correctoras (no aplicable)

III. Sociedad

Enfoque de gestión 32

Comunidad

(P) **SO1** Programas y prácticas para evaluar y gestionar impactos en las comunidades de las operaciones de la organización (no aplicable)

	Págs.
<i>Corrupción</i>	
(P) SO2 Porcentaje y número de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgo con la corrupción	(no aplicable)
(P) SO3 Porcentajes empleados formados en anti-corrupción	(no aplicable)
(P) SO4 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	(no aplicable)
<i>Política pública</i>	
(P) SO5 Posición en las políticas públicas y actividades de lobby	(no aplicable)
(A) SO6 Aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas, por países	(no aplicable)
<i>Comportamiento de competencia desleal</i>	
(A) SO7 Número de casos por prácticas monopolísticas y contra la libre competencia y medidas correctoras	(no aplicable)
<i>Cumplimiento normativo</i>	
(P) SO8 Valor monetario de sanciones, multas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes y normas	30
IV. Responsabilidad sobre los productos	
Enfoque de gestión	32
<i>Salud y seguridad del cliente</i>	
(P) PR1 Porcentaje de productos y servicios sujetos a evaluación sobre este tema	(no aplicable)
(A) PR2 Número de incidentes por incumplimiento de regulación y códigos en esta materia.....	30
<i>Etiquetado de productos y servicios</i>	
(P) PR3 Tipos de información sobre productos y servicios requeridos según normativa ...	(no aplicable)
(A) PR4 Número total de incumplimientos de la norma y códigos en esta materia.....	(no aplicable)
(A) PR5 Prácticas respecto a la satisfacción de clientes y resultados de estas	32
<i>Comunicaciones de marketing</i>	
(P) PR6 Programas y comunicados de leyes y estándares realizados en campañas de marketing	32
(A) PR7 Número de incidentes por incumplimiento de leyes y normas en esta materia	30
<i>Privacidad del cliente</i>	
(A) PR8 Número de reclamaciones con respecto a la privacidad y fuga de datos personales	30
<i>Cumplimiento normativo</i>	
(P) PR9 Coste de multas por incumplimiento de normas en relación con el suministro y uso de los productos y servicios	30

* No aplicable: dada la naturaleza y localización de la actividad de la Asociación, en esta Memoria se señalan como no aplicables aquellos indicadores relativos a sistemas productivos y de distribución propios de otros sectores de actividad.

aeca

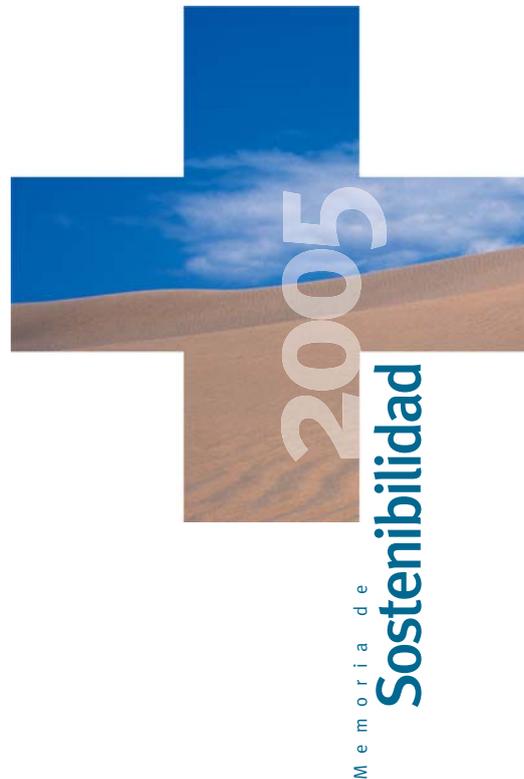
ASOCIACIÓN

ESPAÑOLA

DE CONTABILIDAD

Y ADMINISTRACIÓN

DE EMPRESAS



Rafael Bergamín, 16-B

28043 Madrid

Tels.: 91 547 44 65 / 547 37 56

Fax: 91 541 34 84

info@aeca.es

www.aeca.es